



### Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental PLANEACIÓN QUE Queremos\*

Abril 11 de 2011.

#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día once de abril del año dos mil once, en la sala de juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Leticia de la Llata Hernández Presidenta del Consejo Ciudadano

Mtra. Erika Godínez Tello Consejera Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza Consejero Jorge Lanzagorta Gallardo Consejero Raúl Osvaldo Arroyo Araoz Consejero Mtro. Roberto Delgado Olmedo Consejero Dra. Lydia Ruiz Flores Consejera Lic. José Agustín Carrillo Mirón Invitado Rogelio García de la Cruz Invitado Invitada María del Carmen Lanzagorta Bonilla

### **Autoridades**

Dr. Alejandro Reyes Díaz Subdirector de Atención a la Salud del Sistema

Municipal DIF

Dra. Eliza Carrillo Subdirección del Sistema Municipal DIF
Carlos Becerril Padilla Dirección de Vinculación Interinstitucional

Lic. Felipe de Jesús González Camarena Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de abril, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
  - COPLAMUN
  - Red Interinstitucional
  - UPAEP





# Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental APLANEACIÓN QUE QUeremos\*

Abril 11 de 2011.

- 4. Asignación de tareas para las siguientes actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
- 5. Orador invitado: Lic. José Agustín Carrillo Mirón.
- 6. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos

### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Presidenta del Consejo toma la palabra y da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales. Posteriormente hace la declaratoria del quórum legal e inicia la sesión.

Comenta que la sesión se divide en dos partes, la primera es un informe de actividades con propuestas que se tienen que realizar, la segunda parte, han propuesto que no solo se enfoque el tema de discapacidad. Se escogió el tema de abuso con niños. El Lic. José Agustín Carrillo Mirón, es nuestro expositor invitado.

Informó que se participó en dos reuniones para diseñar las reglas de operación del Instituto de Planeación Municipal, es algo que los consejos ya venían planeando y por fin se han escuchado nuestras propuestas.

Ya esta armado el documento para que sea aprobado por los regidores, esto tiene que ser por ley.

Comenta que cada trienio debe de formar un Consejo de Planeación Municipal, esta vez se decide que sean las autoridades municipales, los presidentes de consejos y presidentes de juntas auxiliares.

Se firma una red de vinculación laboral, buscando la productividad a través de la inclusión laboral.

**Mtra. Erika Godínez Tello.-** Comenta sobre lo que es la *gran vía recorre Puebla*, es una actividad que se realizará los domingos con un horario de 8 a 12hrs. tiene como finalidad, utilizar bicicleta, patines, caminando... Se nos pide como Consejo, apoyo para la difusión del mismo.

Se busca con esta actividad la unión familiar, promover la ecología, el deporte entre otras.

También la gente voluntaria, va a realizar actividades recreativas, reviviendo los juegos tradicionales, como son el avión, las canicas... todo esto en puntos estratégicos, en el la Plaza Principal, Paseo Bravo, Parque Ecológico. Esto durante el recorrido.

**Dr. Alejandro Reyes Díaz.-** Comenta que en el Paseo Bravo se va a colocar una pista para patines y patineta.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Informa que la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, (UPAEP) se sumó a las actividades del Consejo y ofreció diseñar la tercera parte de la campaña. Están realizando un diseño interesante, basándose en entrevistas bombardeo, para saber lo que se busca, cuales son los medios y con lo que se cuenta para realizarla.

**Mtro. Roberto Delgado Olmedo.-**Menciona la importancia de construir una red. Es un tema que sin ser complejo tiene sus puntos que hay que cuidar y articular adecuadamente para poder funcionar.





# Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental APLANEACIÓN QUE QUeremos\*

Abril 11 de 2011.

Lo que le interesa a la Delegación Federal del Trabajo es el de incluir laboralmente a las personas con discapacidad, la Secretaria a generado una guía operativa de la red de inclusión laboral, en donde ya hay un documento que norma el funcionamiento del mismo.

Se ha logrado que 14 instituciones públicas, privadas y de organizaciones de la sociedad civil estén participando en esta red.

Lo que se busca es acercar el tema de inclusión laboral a las empresas que o bien ya han contratado a personas con discapacidad, o han tenido contacto con las instituciones que están formando parte de la red, Pero que todavía no se deciden a incluir laboralmente a personas con discapacidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Informó la creación de una red de vinculación a personas con discapacidad en la que están representantes federales, estatales, municipales, como testigos firman el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables y el delegado del INAPAM.

**Mtro. Roberto Delgado Olmedo.-**Precisa que el tema se llama *discapacidad en tercera edad*, porque la red es de inclusión laboral de grupos en situación de vulnerabilidad, específicamente personas con discapacidad, adultos mayores y personas que viven con VIH .La primera etapa del evento consistió en dar la información acerca de los beneficios fiscales. Se habló también de cuales son los mejores puestos de trabajo, para ubicar a las personas con discapacidad.

La segunda parte fue prácticamente la firma del documento por parte de las autoridades.

Comenta que la función de la red no es solo el intercambio de vacantes, sino que existen diferentes áreas de oportunidad en donde de acuerdo a las características de las instituciones se podrá trabajar en capacitación, inclusión laboral, valoración de las personas para poder determinar sus perfiles y capacitación.

Se propondrá a través de la red, a la Secretaria de Competitividad, trabajo y desarrollo, que sus unidades las pongan a disposición de personas con discapacidad, para que se inscriban sin ningún costo y tomen su capacitación de 10 horas. Para mejorar su perfil.

Comenta que el INAPAM esta presentando un programa, en el que proponen a adultos mayores para que sean edecanes.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Comenta que la idea es que alguien del Consejo participe en la mesa de trabaio.

**Mtro.** Roberto Delgado Olmedo.-Comenta que lo principal es la capacitación tanto a las personas con discapacidad como a las personas que conviven con estas, sensibilizar a los grupos y orientarlos.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Ofrece capacitación de primeros auxilios, todo lo que se refiere a protección civil.





# Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental APLANEACIÓN QUE QUeremos\*

Abril 11 de 2011.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Comenta que el Centro de Integración Laboral, busca la capacitación adecuada para cada persona, incluso los acompañan a las empresas para que se integren. La idea es vincular.

**Mtro. Roberto Delgado Olmedo.-**Comenta que tienen como objetivo el trabajar en conjunto con el Sistema Municipal DIF en la capacitación, y hacer valoración de las personas desde el punto de vista ergonométrico. Se cuenta en la red con dos bolsas de trabajo muy importantes, para beneficio de personas con discapacidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Comenta que el reto es que alguien del Consejo se integre ala red para representarlos.

Comenta que las tareas que hay que realizar y en la que se tendrá que formar comisiones, es para continuar con la capacitación a policías y agentes de tránsito, la capacitación para operadores de transporte público para el cual se necesita llevar el proyecto a la Secretaria de Transporte. Esta la campaña con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), la revisión de proyectos de obra pública Manifestó su preocupación de los carteles que están frente a Iglesias y otros edificios ya que dichos carteles pueden ocasionar accidentes a personas ciegas.

Lic. José Agustín Carrillo Mirón.-Habla sobre el tema explotación sexual infantil el cual empieza en casa. Es una modalidad de trata de personas, se engancha a los niños en las terminales, en las escuelas. Hay grupos organizados que engañan a jovencitos.

Esto se trata en las escuelas con los padres de familia, mediante reuniones que se convocan por parte de la SEP, y se maneja mediante pláticas en sentido de la prevención.

En el Sistema Municipal DIF, llegan diversos casos de abuso a menores, en los cuales desafortunadamente son familiares los que abusan de los pequeños.

Se le pregunta que el como funcionario que cosas corregirías para poderlas transmitir a la siguiente administración. Contesta que se de seguimiento, ver que tipo de compromiso, como están establecidos los contratos en coordinación con las diferentes casas, actualizarlos, es donde se va a fomentar el compromiso. Opera los programas que existen.

**Lic.** Leticia de la Llata Hernández.-Comenta que el gobierno propone poner atención al tráfico de menores. Nos vamos a topar que hay redes de narcotráfico y es una situación como muy compleja.

**Lic. José Agustín Carrillo Mirón.-** Contesta que es un tema delicado. Exhorta al Consejo, que se acerquen a las autoridades para ver que programas existen.

Surgen varios comentarios con respecto al ingreso de niños abandonados al DIF estatal.

**Dr. Alejandro Reyes Díaz.-**Dijo que el Sistema Municipal DIF, cuenta con un albergue para mujeres maltratadas de escasos recursos. En el que se les da protección a las mujeres e hijos, brindarles asistencia





# Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental △PLANEACIÓN QUE QUETEMOS\*

Abril 11 de 2011.

legal, psicológica para que enfrenten el problema, es una alternativa el alejarlas del entorno de donde han sido maltratadas. Esto es temporal.

**Mtro. Roberto Delgado Olmedo.-**Comenta con respecto a *corazón azul*, esta metido el Instituto Nacional de Migración en una campaña para formar instructores, sobre el tema la explotación laboral infantil, esta dirigido a funcionarios públicos que tengan contacto con este tipo de personas.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que la idea de abordar el tema, es por la inquietud de los consejeros de conocer otros temas y proponer algunas líneas de acción de los consejos.

### **ACUERDOS**

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 09 de mayo del 2011.